

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 484

DALCAHUE, 02 de Junio del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 610,609,606,607. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Realizar trabajos con retroexcavadora a sector de Butalcura camino sra. Marta Bahamonde motivo confección de cuneta el día 02/06/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con retroexcavadora DTTZ-15
2. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Traslada a encargada de turismo a Tenaún y traslado de mecanico para mantención de excavadora volvo el día 03/06/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPR-96
3. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado funcionario omil sector Chonchi, Traslado asistente social a Castro al fosi el día 02/06/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
4. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado de personal a cargo de elecciones primarias sector Tenaún el día 03/06/2017 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



KISSY SEPULVEDA BARRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- KTSB/CIVG//RCCC/psvg